Qué puede esperar

Trayectoria del solicitante en el Programa de Asistencia y Reconstrucción para Propietarios (HARP)

ReOregon
Recuperar · Reconstruir · Revitalizar

HARP

PASO 1: Cuestionario de Elegibilidad
El propietario rellena el cuestionario.

PASO 2: Solicitud
Si el propietario parece ser elegible para la fase actual, solicita el programa HARP, presenta los documentos y debe detener todos los trabajos de construcción y reparación.

PASO 3: Revisión de Elegibilidad
ReOregon verifica la propiedad de la vivienda, la información sobre la propiedad y los ingresos de la vivienda.

PASO 4: Revisión de la Duplicación de Beneficios
ReOregon revisa la financiación para desastres ya recibida y cómo se ha utilizado.

PASO 5: Inspección y Revisión Ambiental
ReOregon y el propietario programan y completan la inspección de la propiedad.

PASO 6: Determinación de la Adjudicación
ReOregon determina la adjudicación de la subvención en función de la vía de recuperación elegida por el propietario.

PASO 7: Acuerdo de Subvención
ReOregon y el propietario confirman las condiciones de la subvención.

PASO 8: Construcción
ReOregon y el propietario supervisan la construcción u otros esfuerzos de recuperación.

PASO 9: Finalización de la Subvención
El propietario se muda; ReOregon confirma que la subvención se ha finalizado.

A lo largo del proceso, el propietario recibirá actualizaciones periódicas del personal del programa sobre el estado de su solicitud.

EQUAL HOUSING OPPORTUNITY

OREGON HOUSING and COMMUNITY SERVICES